

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 30/01/2026 Pág. 1 de 2
---	--	---

Política Integrada de Calidad, Seguridad de la Información y Medio Ambiente

La Secretaría de Formación de la **Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT** es un departamento dedicado a la gestión e impartición de Programas de Formación para el Empleo, dirigidos a trabajadores en activo y desempleados, tanto a nivel estatal como autonómico.

Con el fin de garantizar la **calidad de nuestros servicios, la protección de la información y la sostenibilidad ambiental**, la Secretaría de Formación FeSMC-UGT establece la presente **Política Integrada**, basada en los principios de las normas **ISO 9001:2015, ISO 27001:2022 e ISO 14001:2015**.

Compromisos de la Organización

1. Calidad y mejora continua (ISO 9001):

- Orientar todas nuestras actividades y procesos a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.
- Analizar de forma continua los procesos relevantes, estableciendo mejoras en función de los resultados y objetivos definidos.
- Asegurar la competencia, liderazgo y compromiso de la dirección para desarrollar un Sistema de Gestión Integrado eficaz.
- Promover la formación continua, la participación y la implicación de todo el personal en la mejora de los procesos.
- Identificar partes interesadas internas y externas, así como oportunidades y riesgos, para planificar acciones que los aborden adecuadamente.

2. Seguridad de la información y privacidad (ISO 27001):

- Garantizar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**, protegiendo los datos de alumnos/as, formadores/as, entidades colaboradoras y proveedores.
- Implementar controles de seguridad física, lógica y tecnológica, incluyendo ciberseguridad, cifrado y autenticación multifactor, para prevenir accesos no autorizados y proteger los datos durante todo su ciclo de vida.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 30/01/2026 Pág. 2 de 2
---	--	---

- Cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales (RGPD, LOPDGDD) y asegurar la privacidad de todas las partes interesadas.
- Evaluar periódicamente los riesgos de seguridad, implementando mejoras continuas y planes de continuidad del negocio y recuperación ante desastres.
- Formar y concienciar continuamente al personal sobre seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad, promoviendo la cultura de seguridad.

3. Medio ambiente y sostenibilidad (ISO 14001):

- Prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, promoviendo un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.
- Cumplir con la normativa legal y reglamentaria aplicable en materia ambiental, incluyendo la gestión de residuos.
- Establecer indicadores y objetivos ambientales, revisándolos periódicamente para asegurar la eficacia del Sistema de Gestión y la mejora continua.
- Formar y sensibilizar al personal en prácticas ambientales sostenibles, fomentando la responsabilidad de todos en la protección del entorno.

Implementación y seguimiento

- Todos los miembros de la Secretaría de Formación FeSMC-UGT deben actuar conforme a esta Política, utilizando los recursos y la formación proporcionada para cumplir con sus funciones de manera efectiva.
- La dirección se compromete a comunicar esta Política a todo el personal y a garantizar su comprensión, participación y motivación.
- La Política Integrada será revisada periódicamente, al menos una vez al año, o cuando se produzcan cambios significativos en la organización, el contexto, la normativa o las necesidades de las partes interesadas.
- La mejora continua será la guía para ajustar procesos, objetivos y metas, asegurando un alto nivel de **calidad, seguridad de la información y desempeño ambiental**.